AMERICAN DOG BREEDERS ASSOCIATION INC.

Established 1909

Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia De la American Dog Breeders Association Inc. (ADBA) ®

Debido al uso inadecuado del Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia de la American Dog Breeders Association Inc. siendo utilizado como un identificador de raza en decretos y propuestas de ley, una cláusula de uso del estándar de la raza ahora será parte de nuestro Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia de la ADBA®

I. Introducción

A. Para entender verdaderamente cualquier estándar de raza, hay que conocer la historia detrás de la existencia de esa raza.
B. El propósito de un juez es la selección objetiva de la calidad de cría respecto al estándar de la raza.
C. La responsabilidad del juez es puntuar al alza los perros que se ajusten más en conformación al estándar, dejando de lado los prejuicios personales.

II. Apariencia General 20 puntos

A. Conformación para cualquier tipo de cría

1. Debe lucir como un American Pit Bull Terrier, listo para cruzar el ring.
2. Robusto, tridimensional. Dando la impresión de fortaleza, sin rastro de debilidad.
3. Parece cuadrado, con huesos fuertes, frente sólido, con una ligera y elástica parte trasera.
4. Debe parecer atlético, no voluminoso. La musculatura debe ser lisa pero definida.
5. La presentación de un perro adulto debe ser de un perro ligero, ejercitado, mostrando las costillas y la espina dorsal del animal, con la definición de los músculos. Pelaje limpio, brillante, con uñas cortas y ajustadas. La presentación de un cachorro debe ser la de **un perro bien alimentado, sin mostrar las costillas, espina dorsal ni caderas**. El pelaje debería ser brillante con uñas cortas y ajustadas.

B. Balance

1. Angulación equilibrada del tren delantero y trasero - juzgada mejor al trote.
2. Altura en relación al peso - el perro más alto en un peso dado
3. Tamaño de la cabeza en proporción con el cuerpo, con un cuello lo suficientemente largo que tenga 2/3 de la cabeza que aparezca por encima de la línea tope de la espalda cuando la cabeza está en una posición vertical normal.

C. Presentación

1. El perro debe de estar socializado, mostrando interés por todo lo que le rodea.
2. Aunque cierto grado de agresividad del perro / animal es característico de la raza, un comportamiento rebelde redundará en detrimento de la capacidad de los jueces para juzgar con precisión la conformación individual de un perro.

D. Salud

1. La vitalidad, el brillo del pelaje y la agudeza visual, demostrarán la buena salud del perro.
2. Los colores o patrones de colores que se vinculan a problemas de salud, serán considerados como falta grave.
Faltas Graves: patrón de color merle, albinismo (perro blanco con ojos azules o rosados, nariz rosada, labios, sin pigmento presente en las almohadillas, bordes de ojos, etc.)

III. Actitud 10 puntos

A. Confiado y alerta
B. Interesado en las cosas que los rodean, en control de su espacio, no debe sentirse amenazado por nada de su entorno.
C. Apacible con sus dueños.
Faltas Graves: perros que se espantan fácilmente o tímidos.

IV. Tren Trasero 30 puntos

A. Lomo

1. Amplio y bastante largo. Demasiado corto puede interferir en su flexibilidad. Un lomo demasiado largo hace que el perro lleve peso excesivo y afecta su agilidad y rapidez.

B. Cadera

1. Larga e inclinada con anchura adecuada. Esto puede ser juzgado en conjunto con el juego de la cola, que debe de ser baja.
2. La inclinación ideal de la cadera debe ser de 30 grados con respecto al suelo**.**

Queda estrictamente prohibido cualquier uso indebido o no autorizado de la American Dog Breeders Association Inc. copyright©1976

C. Proporciones de las patas traseras.

1. El fémur debe de tener una longitud de modo que la unión sea proporcionada en 1/3 superior de la tibia.
2. La tibia-peroné es el hueso más largo.
3. La longitud del metatarsiano es moderada, con músculos que se conectan igualmente a cada lado del hueso de manera que los corvejones se mueven paralelos entre sí, sin desviarse ni hacia dentro ni hacia fuera. Los huesos metatarsianos, corvejones y la parte inferior de la tibia será ligera, fina y elástica.
4. Angulación trasera - la proporción entre la longitud de los huesos y los músculos que sujetan a estos huesos, causa una rodilla doblada que conduce a un corvejón bien doblado. Esto contribuye a la elasticidad natural que se desea en el tren trasero.
5. La inserción muscular es larga y profunda, más allá de la articulación, esto hace que los músculos aparezcan lisos, pero definidos. (No abultados).

Faltas: cadera corta o plana, rodilla recta, doble articulación o corvejón desviado, corvejón de vaca, músculos abultados.

V. Tren Delantero 20 puntos

A. Costillar

1. Profundo y elíptico con un esternón prominente. Desde el lado, la parte inferior del costillar debería al menos igualar con la articulación del codo.
2. Surge bien en la parte superior, estrechándose a la parte inferior, extendiéndose bien atrás en el lomo.

B. Hombros

1. Más anchos que el costillar en la 8a costilla. Escápula bien echada hacia atrás, 45 grados o menos de ángulo al suelo, con una amplia y plana estructura muscular que permita sostener un pesado y robusto tren delantero.
2. El húmero está inclinado a 45º en ángulo opuesto y es lo suficientemente largo que el codo llega a la parte inferior del costillar, codos completamente contra el cuerpo.
3. Los antebrazos son ligeramente más largos y sólidos que el húmero, dos veces el grosor del metatarso al corvejón.

C. Pies

1. Pequeños y apretados, en lo alto de los metacarpos.
2. Almohadillas gruesas y bien formadas.
3. Espolones son naturales en las patas delanteras, y naturalmente no ocurren en las patas traseras.
Faltas: pecho de barril, pecho estrecho, huesos finos, codos hacia fuera, metacarpos bajos, pies aplastados, almohadillas delgadas, espolones en las patas traseras.

VI. Cabeza y Cuello 15 puntos

A. Cuello

1. Pesadamente musculado hasta la base del cráneo
2. Largo en longitud

B. Cabeza

1. Tamaño de la cabeza equilibrado en relación con el resto del cuerpo.
2. 2/3 la anchura de los hombros.
3. La cabeza tendrá una forma de cuña vista desde arriba o de lado, y cuando es vista de frente es redonda.
4. Mejillas un 25% más anchas que el cuello a la base del cráneo.
5. La longitud desde la nariz hasta el stop debe ser igual a la longitud desde el stop hasta la parte trasera de la cabeza.
6. El puente del hocico debe de estar bien desarrollado. El relleno debajo de los ojos debe ser más ancho que la cabeza en la base de las orejas para el soporte estructural de los caninos superiores.
7. La cabeza debe ser profunda desde la parte más alta hasta la parte inferior de la mandíbula.
8. El hocico debe ser recto y de forma cuadrada, como una caja
9. Labios apretados
10. Dientes, incisivos deben encontrarse en el frente en una mordida de tijera. Los caninos deben ser anchos en la base y se estrechan hasta el final, los caninos superiores encajan firmemente detrás de los caninos inferiores. Deben estar en buen estado y saludables con ningún faltante.
11. Ojos, pequeños y profundos. Elípticos cuando son vistos de frente, triangular cuando son vistos de lado.
12. Orejas- no se debe dar preferencia a las orejas cortadas o sin cortar, salvo para mejorar el atractivo general del perro.
Faltas: cuello corto, mejillas prominentes, hocico subdesarrollado, exceso de labios, caninos faltantes, prognatismo o enognatismo hasta el punto que los caninos no encajan firmemente juntos.

VII. Cola y Pelaje 5 puntos

A. Pelaje

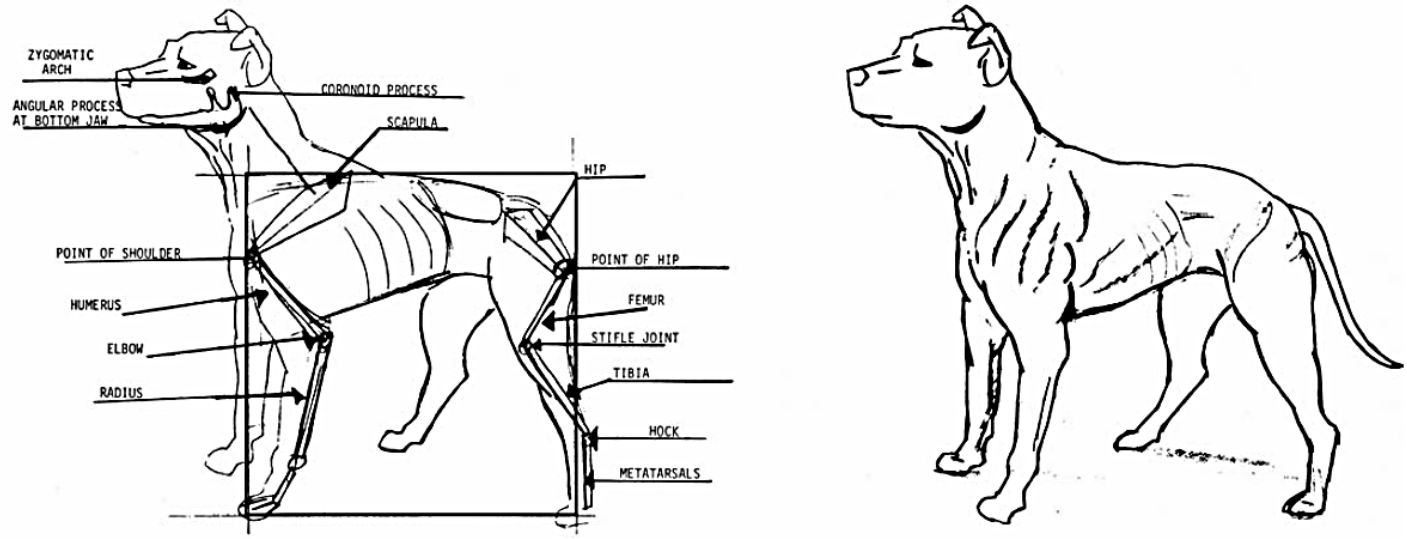
1. Piel gruesa y suelta alrededor del cuello y el pecho, ajustada en otras partes, mostrando pliegues verticales en el cuello y el pecho, incluso en un animal bien ejercitado.
2. El pelo debe ser corto y fuerte, el brillo muestra la salud general del animal.
3. Color o cualquier combinación de colores, excepto para los colores o patrones de color que se sabe están genéticamente vinculados a problemas de salud.

B. Cola

1. Gruesa en la base, adelgazándose hasta la punta. Su longitud debería extenderse hasta la punta del corvejón.
2. Cuelga como una manivela cuando el perro esta relajado.
Faltas Graves: Color merle o albino. (Perro blanco, ojos azules o rosados, carece de pigmento**)**
Faltas: Pelaje largo, pelo con flecos en la cola o en otra parte, cola cortada o cualquier cola distinta de la recta.
Descalificaciones: Agresión a personas, criptorquidismo en un lado o en ambos lados, perros castrados o esterilizados.

Sobre todo, el American Pit Bull Terrier debe parecer todo un atleta. Su cuerpo es un llamado para la velocidad, potencia, agilidad y vigor. Él debe ser equilibrado en todas las direcciones. Demasiado de una cosa, le roba de otra. En su forma ideal, él es una cosa bella.

Queda estrictamente prohibido cualquier uso indebido o no autorizado de la American Dog Breeders Association Inc. copyright©1976



El Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia Base de la American Dog Breeders Association Inc. ® como obra con derechos de autor está protegida por la Convención de Berna. El Convenio de Berna para la Protección de Obras Literarias y Artísticas se compone de 145 naciones miembro de los cuales Estados Unidos es uno. El Convenio de Berna exige trato nacional de los derechos de autor. Según el acuerdo, cada país miembro se compromete a dar la misma protección a los propietarios de derechos de autor de otras naciones como lo hace con sus propios ciudadanos. Cualquier uso no autorizado o indebido del Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia de la American Dog Breeders Association Inc. ® está estrictamente prohibido.

Copyright©1976

Estándar de Conformación American Pit Bull Terrier Herencia De la American Dog Breeders Association Inc. (ADBA)® Aviso Legal

Este estándar no es un identificador de raza. Sólo puede ser utilizado para juzgar los estándares de calidad de los American Pit Bull Terrier, como se indica. Su propósito es para uso de la American Dog Breeders Association Inc. criadores, o jueces sancionadores, en la determinación de la calidad de cada animal que está siendo juzgado en un show o evento sancionado American Dog Breeders Association Inc. y para la adjudicación de puntos ADBSI basados en la calidad individual que se refleja en la excelencia del estándar de raza. También se puede utilizar por los criadores para la selección del plantel reproductor, evaluar la calidad de los American Pit Bull Terrier registrados en la ADBA y para la evaluación individual de la calidad de los cachorros American Pit Bull Terrier de camadas registradas en la ADBA.

Texto traducido por el Club ADBA Colombia.

Queda estrictamente prohibido cualquier uso indebido o no autorizado de la American Dog Breeders Association Inc. copyright©1976